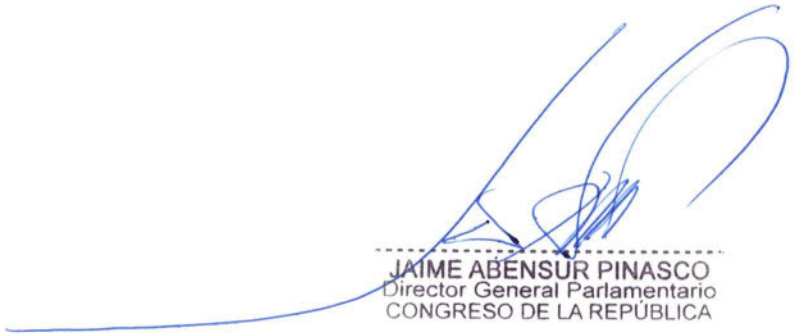


JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 16 de abril de 2024

En sesión de la fecha, se acordó la exoneración de plazo de publicación en el portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores, recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa 6672/2023-PE y la ampliación de agenda.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA